

47.544/08. **Resolución del 22 de julio de 2008, de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación, y se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto: «Supresión de paso a nivel en el p.k. 4631526 línea Venta de Baños-Santander, en el término municipal de El Molledo (Cantabria)».**

El citado Proyecto está incluido en ámbito de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Capítulo II de la citada Ley de Expropiación y en los concordantes de su Reglamento:

Esta Jefatura ha resuelto abrir Información Pública a los efectos de Expropiación, durante el plazo de 15 días, computados en la forma establecida en la 1.ª Consecuencia del ar-

tículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito, ante esta 3.ª Jefatura de Construcción (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28071 Madrid), las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y e el Artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas, que a continuación se detallan, para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término municipal: El Molledo. Fecha: 10 de septiembre de 2008. Hora: 11,00 a 14,30 h.

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de El Molledo, en el día y hora previsto, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y la relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación será debidamente notificada a los interesados,

los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y, en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

La presente Resolución y relación adjunta se publicará en el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia respectiva y en dos de los diarios de mayor circulación de la provincia. Asimismo, se fijará en el tablón de anuncios del ayuntamiento. Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 3011992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de los bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignoren su paradero.

Madrid, 22 de julio de 2008.–El Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura de Construcción, Fernando Moral Medina.

### RELACIÓN DE FINCAS AFECTADAS

#### PROYECTO DE SUPRESIÓN DE PASO A NIVEL DE RENFE EN EL P.K. 463+526 DE LA VENTA DE BAÑOS-SANTANDER. TÉRMINO MUNICIPAL DE MOLLEDO (CANTABRIA)

Finca	Municipio	Polígono	Parcela	Titular	Dirección	Superficie de la parcela (m2)	Superficie expropiada (m2)	Superficie O.T. (m2)	USO	Convocatoria AP	
										Fecha	Hora
1	MOLLEDO.	2	1154	CEBALLOS COLLANTES, JOSE MANUEL.	BO. GARCIA LOMAS, 1. 39430 MOLLEDO.	5856,00	149,89	0,00	PRADO.	9/10/08	11.30
2	MOLLEDO.	10	420	HEREDEROS DE DIEZ MECIA, ANGEL.	BO. MOLLEDO. 39430. MOLLEDO.	16204,00	393,77	346,79	PRADO.	9/10/08	11.30
3	MOLLEDO.	2	1298	CEBALLOS COLLANTES, JOSE MANUEL.	BO. GARCIA LOMAS, 1. 39430 MOLLEDO.	1201,00	318,60	0,00	PRADO.	9/10/08	11.30
4	MOLLEDO.	10	515	HEREDEROS DE CABRERO MONS, JOSE.	BO. MOLLEDO. 39430. MOLLEDO.	36833,00	146,18	185,24	PRADO.	9/10/08	12.15
5	MOLLEDO.	2	1153	CEBALLOS FONTAN, FRANCISCO JAVIER Y CEBALLOS FONTAN, MARIA ROCIO.	PJ. PEÑA, 2. 39008 SANTANDER.	1603,00	725,00	0,00	PRADO.	9/10/08	12.15
6	MOLLEDO.	2	198	DIAZ CUETO, FANJUL RAMIRO.	C/ MANUEL CUETO GU 3 Pl:4 Pt:D. 33010 OVIEDO.	2829,00	150,50	0,00	PRADO.	9/10/08	13.00
7	MOLLEDO.	2	199	HECHE GARCIA, EUSTAQUIA.	Bº MOLLEDO. 39430. MOLLEDO.	2039,00	376,71	0,00	PRADO.	9/10/08	13.00
8	MOLLEDO.	2	200	LEMUS CASTAÑEDA, CARMEN.	Pº PEREZ GALDOS, 14. 39005. SANTANDER.	13738,00	741,86	0,00	PRADO.	9/10/08	13.00
9	MOLLEDO.	2	201	GONZALEZ FERNANDEZ, ALFONSO.	C/ ALFERECES PROVISIONALES 5 Pl: 1 Pt:A. 39009. SANTANDER.	2237,00	29,26	0,00	PRADO.	9/10/08	13.30

47.545/08. **Resolución de 22 de julio de 2008, de la 1.ª Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación, y se señala fecha para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto: «Supresión de paso a nivel en el p.k. 466/950 Línea Venta de Baños-Santander, en el término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria)».**

El citado Proyecto está incluido en ámbito de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, siendo por tanto aplicable al mismo su artículo 6, así como los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Capítulo II de la citada Ley de Expropiación y en los concordantes de su Reglamento,

Esta Jefatura ha resuelto abrir Información Pública a los efectos de expropiación, durante el plazo de 15 días,

computados en la forma establecida en la 1.ª consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito, ante esta 3.ª Jefatura de Construcción (Plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28071 Madrid), las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas, que a continuación se detallan, para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término Municipal: Arenas de Iguña. Fecha: 9 y 10 de septiembre de 2008. Hora: De 9,00 a 14,00 y de 16,30 a 19,00 h.

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Arenas de Iguña, en el día y hora previsto, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y la relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación será debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados y, en caso de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

La presente Resolución y relación adjunta se publicará en el Boletín Oficial del Estado, en el de la provincia respectiva y en dos de los diarios de mayor circulación de la provincia. Asimismo, se fijará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de los bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignoren su paradero.

Madrid, 22 de julio de 2008.–El Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura de Construcción, Fernando Moral Medina.

#### Relación de fincas afectadas del proyecto de supresión de paso a nivel en el p.k. 466/950 Línea Benta de Baños-Santander, en el término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria)

Finca	Polígono	Parcela	Titular	Dirección	Superficie de la parcela (m²)	Superficie expropiada (m²)	Uso	Convocatoria AP	
								Fecha	Hora
1	47-24-6	1	San Emeterio Díaz, M.ª Pilar.	Lg Carretera General, 151. 39450 Arenas de Iguña.	670	68,91	Urbana.	9/9/08	9.00